

17/05/2018

Fiscal de foco logra condenas por más de 23 años para banda que robaba vehículos

En un juicio abreviado realizado hoy en el juzgado de garantía de Iquique, el fiscal de foco Maximiliano Mariángel logró la condena de seis miembros de una banda que, en octubre del año pasado, fue desarticulada gracias a una investigación realizada durante varios meses por la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI) de la Fiscalía, y la Sección de Encargo y Búsqueda de Vehículos (SEBV) de Carabineros.



La investigación permitió acreditar que la banda participó en a lo menos seis robos de vehículos ocurridos entre julio y agosto de 2017, la mayoría correspondiente a camionetas Mitsubishi Pajero y Toyota Hilux, las que fueron sustraídas desde la vía pública tras forzarle el cilindro de la puerta del piloto. Además, en un caso, los sujetos robaron el vehículo intimidando con un arma de fuego al conductor del mismo, quien se encontraba en el sector de Tres Islas. Con la presentación de los antecedentes por parte de la Fiscalía, el magistrado Leonardo Valdívieso condenó al acusado Teófilo Evaristo Villanueva a la pena de 3 años y 1 día de presidio por dos delitos de robos de vehículo, a Daniel Chambe Mamani a 5 años y 1 día por robo con violencia y 541 días por robo de vehículo; a Roy Alday Lay a 3 años y 1 día por robo con violencia y 541 días por robo de vehículo; a Marcela Cayo Vilca, como cómplice de receptación de vehículo motorizado, a 301 días de presidio; y al acusado Abraham Ampuero Sánchez a las penas de 3 años y 1 día por dos robos de vehículo, 541 días de presidio por receptación de vehículo y 541 días de presidio por tenencia ilegal de munición.

Todas estas penas son de cumplimiento efectivo.

También fue condenado el menor de edad R.A.V. a la pena de 3 años de libertad asistida especial por el delito de receptación de vehículo.

“Desde el inicio de SACFI se ha estado trabajando en la desarticulación de las bandas que se dedican a este tipo de delitos, ya que tienen una gran incidencia en la región y sobre todo los vehículos 4x4 que presentan una baja tasa de recuperación, ya que el destino final de muchos es el mercado informal de Bolivia”, explicó el fiscal Mariángel.

En los próximos días se realizará el juicio abreviado de los miembros de otra banda dedicada al robo de vehículos, desarticulada también el año pasado.